

CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Siendo las 09:30 horas del día 30 de Noviembre del 2011, con fundamento en el Artículo 19 de la Ley de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, para llevar a cabo la trigésima novena reunión ordinaria, en el Hotel Santiago de Compostela, sita en Av. Colón # 272 en la ciudad de Guadalajara Jalisco.

La reunión fue presidida por Lic. Alma Jasive Andrade Rosales, Directora de Programación y Seguimiento de la Secretaría de Desarrollo Humano, en representación del presidente de la junta, Ing. Martín Hernández Balderas.

La licenciada Alma Jasive Andrade Rosales dio la bienvenida y solicitó al Lic. Mario Alejandro Moguel Duarte, Director Técnico del CEPAVI, pasar lista estando presentes los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

- Lic. Alma Jasive Andrade Rosales representante del Ing. Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano.
- Lic. Juan Manuel Checa Contreras, en representación del Ing. Felipe Valdez de Anda, Director del Sistema DIF Jalisco.
- Lic. Oscar Amos Sánchez, en representación del Lic. Fernando Guzmán Pérez Peláez, Secretario de Gobierno.
- Lic. Norma Cristina Robledo Saldaña, en representación del Lic. Felipe de Jesús Álvarez Cibrian, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
- Felipa Vázquez Jaime, en representación de la Sra. Amparo González Luna del Instituto Cabañas.
- Lic. José Luis Alejandre Ayala, en Representación de la Lic. Claudia Corona Marseille Directora del Consejo Estatal de Familia.
- Lic. Fabiola Cervantes Chávez, en representación de la Lic. Olga María Campuzano Instituto Jalisciense de Asistencia Social



CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Siendo las 09:30 horas del día 28 de Octubre del 2011, con fundamento en el Artículo 19 de la Ley de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, para llevar a cabo la trigésima quinta reunión ordinaria, en el Hotel Santiago de Compostela, sita en Av. Colón # 272 en la ciudad de Guadalajara Jalisco.

La reunión fue presidida por Lic. José Ángel Frausto Ortiz, Coordinador General de la Estrategia Vive de la Secretaría de Desarrollo Humano, en representación del presidente de la junta, Ing. Martín Hernández Balderas.

El licenciado José Ángel Frausto Ortiz dio la bienvenida y solicitó al Lic. Mario Alejandro Moguel Duarte, Director Técnico del CEPAVI, pasar lista estando presentes los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

- Lic. José Ángel Frausto Ortiz representante del Ing. Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano.
- Lic. Juan Manuel Checa Contreras, en representación del Ing. Felipe Valdez de Anda, Director del Sistema DIF Jalisco.
- Lic. Oscar Amos Sánchez, en representación del Lic. Fernando Guzmán Pérez Peláez, Secretario de Gobierno.
- Dra. Alma Angelica Solano Magaña, en representación del Dr. Alfonso Petersen Farah
- Lic. Karla Karina Jaramillo Orozco, representante del Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco. Secretario de Seguridad Pública.
- Lic. Rodolfo A. Casanova Valle, en representación del Lic. Felipe de Jesús Álvarez Cibrian, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
- Felipa Vázquez Jaime, en representación de la Sra. Amparo González Luna del Instituto Cabañas.

CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Siendo las 09:30 horas del día 26 de Septiembre del 2011, con fundamento en el Artículo 19 de la Ley de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, para llevar a cabo la trigésima quinta reunión ordinaria, en el Hotel Santiago de Compostela, sita en Av. Colón # 272 en la ciudad de Guadalajara Jalisco.

La reunión fue presidida por Lic. Alma Jasive Andrade Rosales, Directora de Programación y Seguimiento de la Secretaría de Desarrollo Humano, en representación del presidente de la junta, Ing. Martín Hernández Balderas.

La licenciada Alma Jasive Andrade Rosales dio la bienvenida y solicitó al Lic. Mario Alejandro Moguel Duarte, Director Técnico del CEPAVI, pasar lista estando presentes los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

- Lic. Alma Jasive Andrade Rosales en representación de Lic. José Ángel Frausto Ortiz representante del Ing. Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano.
- Lic. Juan Manuel Checa Contreras, en representación del Ing. Felipe Valdez de Anda, Director del Sistema DIF Jalisco.
- Lic. Oscar Amos Sánchez, en representación del Lic. Fernando Guzmán Pérez Peláez, Secretario de Gobierno.
- Lic. Karla Karina Jaramillo Orozco, representante del Mtro. Luís Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco. Secretario de Seguridad Pública.
- Lic. Norma Cristina Robledo Saldaña, en representación del Lic. Felipe de Jesús Álvarez Cibrian, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
- Felipa Vázquez Jaime, en representación de la Sra. Amparo González Luna del Instituto Cabañas.
- Lic. José Luis Alejandro Ayala, en Representación de la Lic. Claudia Corona Marseille Directora del Consejo Estatal de Familia.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
28-09-11

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Siendo las 09:30 horas del día 31 de Agosto del 2011, con fundamento en el Artículo 19 de la Ley de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, para llevar a cabo la trigésima quinta reunión ordinaria, en el Hotel Santiago de Compostela, sita en Av. Colón # 272 en la ciudad de Guadalajara Jalisco.

La reunión fue presidida por Lic. José Ángel Frausto Ortiz, Coordinador General de la Estrategia Vive de la Secretaría de Desarrollo Humano, en representación del presidente de la junta, Ing. Martín Hernández Balderas.

El licenciado Frausto Ortiz dio la bienvenida y solicitó al Lic. Mario Alejandro Moguel Duarte, Director Técnico del CEPAVI, pasar lista estando presentes los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

- Lic. José Ángel Frausto Ortiz en representación del Ing. Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano.
- Lic. Juan Manuel Checa Contreras, en representación del Ing. Felipe Valdez de Anda, Director del Sistema DIF Jalisco.
- Lic. Oscar Amos Sánchez, en representación del Lic. Fernando Guzmán Pérez Peláez, Secretario de Gobierno.
- Lic. Karla Karina Jaramillo Orozco, representante del Mtro. Luís Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco. Secretario de Seguridad Pública.
- Lic. Gabriela María del Rosario Hernández Arthur, en representación del Ing. José Antonio Gloria Morales, Secretario de Educación Jalisco
- Lic. Norma Cristina Robledo Saldaña, en representación del Lic. Felipe de Jesús Álvarez Cibrian, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.